
JOHANNESBURGO – Actualización del PSWG del GAC ante el plenario del GAC

Miércoles, 28 de junio de 2017 – 08:00 a 08:30 JNB

ICANN59 | Johannesburgo, Sudáfrica

THOMAS SCHNEIDER: Buenos días a todos. Esta es la actualización del grupo de trabajo sobre seguridad pública. Les pido a todos que tomen asiento.

CATHRIN BAUER-BULST: Buenas días a los miembros del GAC. Muchas gracias por llegar temprano a esta reunión después de la sesión que tuvimos ayer por la tarde. Mi nombre es Cathrin Bauer-Bulst. Soy del grupo de trabajo sobre seguridad pública. Vamos a darles una actualización en general sobre la implementación de los servicios de proxy y privacidad. También sobre el RDS en general y vamos a debatir sobre la posible posición del GAC con respecto a los conflictos del RDS o del WHOIS. Vamos a comenzar con una actualización sobre la implementación de proxy y privacidad. Para eso le voy a dar la palabra a mi colega Nick Shorey.

NICK SHOREY: Buenos días a los miembros del GAC. Les voy a dar una breve actualización sobre los servicios de proxy y privacidad. Como ustedes saben, nos encontramos en la parte de implementación

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

de la política final y siguiendo el informe de recomendaciones que se redactó. El GAC brindó cierto asesoramiento al respecto en la reunión de Helsinki en relación a estas recomendaciones.

Como resultado de todo esto, algunos representantes del GAC fueron parte del IRT para poder de alguna manera abordar estas inquietudes en la fase de implementación de la política. Se solicitó a los miembros del grupo de trabajo del PSWG que desarrollaran un marco de divulgación que pudiera contribuir a reconciliar estas inquietudes. El equipo ha estado trabajando en este sentido desde el mes de enero. Esto fue avalado por el PSWG y también por el GAC. El IRT ha debatido y revisado el documento. Ha hecho una serie de enmiendas al mismo y en el espíritu colaborativo de todo esto, esto fue compartido con el PSWG la semana pasada y ayer los miembros del PSWG tuvieron un debate con el IRT para dialogar sobre los cambios que se realizaron al documento. Las ediciones propuestas tienen que ver con los tipos de datos que se enumeraron dentro del marco, la categorización de las solicitudes de prioridad, también la información de los puntos de contacto y los plazos para revisar las solicitudes.

Creo que fue una reunión muy positiva. Se fundamentaron algunos tipos de datos y la clasificación de las prioridades. Vamos a ver si también podemos abordar el último punto. Probablemente lo podamos hacer esta semana. Algunos de los

representantes del GAC están en el IRT. Vamos a recibir sus aportes conforme continuemos debatiendo el documento. También vamos a continuar finalizando este marco en las próximas semanas. Esto va a ser parte del documento de política final que va a ser emitido para comentario público antes de la reunión ICANN 60 y esperamos que sea para el mes de septiembre. Vamos a continuar trabajando con el IRT para poder finalizar nuestro trabajo. Luego habrá un periodo de comentario público para que el GAC exprese sus puntos de vista y comentarios al respecto. Por favor, presten atención y tengan esto en cuenta en su trabajo futuro porque será parte importante de todo esto. ¿Tienen alguna pregunta o comentario?

CATHRIN BAUER-BULST: Muchas gracias, Nick. También gracias por su trabajo. ¿Hay alguna pregunta que le quieran hacer a Nick sobre el PSWG? Si no hay preguntas entonces vamos a pasar al siguiente punto del orden del día que es el trabajo del RDS. El primer punto del orden del día eran los aportes sobre la sesión que tuvimos ayer con respecto al impacto del GDPR con respecto al WHOIS. Como ustedes saben, hubo una sesión intercomunitaria. Ayer participamos de esta sesión con varios oradores y hablamos de cómo el reglamento general de protección de datos de la Unión Europea en realidad funciona y Becky Burr nos contó también

cómo afecta esto en la ICANN. También contamos con la presencia de Theresa Swinehart, de la organización de la ICANN. Se habló de la manera en que esta regulación o este reglamento va a cobrar vigencia en mayo del 2018. Este es un proceso que también es de interés para el GAC y yo entiendo que Becky se ha contactado con el GAC para poder contar con la participación del GAC. Ella va a crear un pequeño grupo de personas que van a venir de toda la comunidad para tratar no de diseñar una nueva política sino más bien para tratar de ver de qué manera los contratos se pueden interpretar de esta manera. Por ejemplo, mediante las pautas que brinda la ICANN o mediante otros medios, a fin de poder permitir que las parte contractuales no infrinjan el GDPR.

Al mismo tiempo, se va a tratar de preservar el WHOIS lo más posible en tanto se siga avanzando con el proceso de políticas del RDS. Thomas, no sé si Becky ya ha hablado con ustedes pero si contactaran al GAC, por supuesto nosotros estamos listos para brindarles apoyo y para identificar los propósitos para los cuales las agencias de seguridad pública, lo que incluye al cumplimiento de la ley y otros, podrían trabajar junto con ustedes y ser parte de esta labor.

Desde la perspectiva del grupo de trabajo, nosotros estamos a favor de este proceso y también de la participación del GAC. Nosotros instamos al GAC a que participe en vista del estado

actual del PDP sobre RDS y el hecho de que debe cumplir con el reglamento general en materia de protección de datos de la Unión Europea. No sé si hay alguna pregunta o algún comentario que quieran hacer al respecto. Adelante, por favor.

SUDÁFRICA:

Muchas gracias. Tengo una pregunta breve. Sé que ustedes debatieron esto anteriormente. ¿Hay algún plan de prorrogar o de extender el tema de la protección de datos no solamente desde la perspectiva de la Unión Europea sino también teniendo en cuenta regulaciones o reglamentos globales o reglamentos en otras áreas? Veo que esto tiene un foco en la Unión Europea.

CATHRIN BAUER-BULST:

Gracias por la pregunta. Hasta donde yo sé, hay procesos que también afectan a otras leyes. Por ejemplo, en los estatutos ahora se dice que el equipo de revisión del RDS también va a tomar en cuenta los principios de privacidad de la OCDE y también hay otros marcos de privacidad que están siendo tenidos en cuenta junto con los principios de privacidad así que hay otros esfuerzos en curso. Hasta donde entiendo, este es un proceso. La junta directiva de la ICANN está trabajando en el RDS porque hay que cumplir con esto antes de mayo de 2018.

Hasta donde yo entiendo, esta ley de protección de datos ha sido adoptada en diferentes marcos a nivel mundial. Hay mucho para compartir con respecto a los principios del GDPR y seguramente haya otras legislaciones a tener en cuenta una vez que comencemos a abordar el tema del GDPR. ¿Hay algún otro comentario o pregunta? Adelante, por favor.

INDONESIA:

Una breve pregunta. Una de las cosas que se mencionaron fue el posible problema que existe con los datos del WHOIS, que quizá estén en conflicto con las leyes locales. Yo me pregunto si ustedes o la ICANN ya tienen alguna idea o algunos casos concretos respecto de este problema. Algún ejemplo real. Gracias.

CATHRIN BAUER-BULST:

Hasta donde comprendo, el registro de .AMSTERDAM ha dejado de brindar datos del WHOIS por el momento, debido a un conflicto. Estamos esperando recibir información de la ICANN. Este es el único caso que conozco donde los datos ya no están disponibles pero seguramente surjan otros. Adelante, por favor.

INDONESIA:

Bien. Si tenemos el WHOIS, ¿quién va a buscar, quién puede tener esos datos personales? Porque estos datos van a poder ser

vistos por otras personas y uno va a tener que abonar cierto dinero al operador. Estos datos ya no se van a mostrar. ¿Hay algún ejemplo similar?

CATHRIN BAUER-BULST: Probablemente tengo que pedirles que se presenten, que den sus nombres para los registros. Hay un servicio de pago que algunas compañías ofrecen gratuitamente. Esto se denomina servicios de privacidad y representación o proxy. Es un servicio no regulado y Nick apuntaba a implementar el primer sistema de acreditación para el WHOIS. Ayer hablamos sobre los diferentes puntos que pueden existir en este sentido. Hay un cuarto de las registraciones de nombres de dominio que utilizan servicios de representación y privacidad. Con lo cual, esto implica que es una actividad significativa para los registros y para los registradores.

INDONESIA: Muchas gracias, Cathrin. Ashwin, de Indonesia.

CATHRIN BAUER-BULST: Bien. Si no hay otro comentario les voy a dar entonces la actualización sobre el equipo de revisión del RDS. Como ustedes saben, Lili Sun, Thomas Walden y yo somos representantes del GAC en el equipo de revisión de RDS. Como recordarán, se debatió sobre el ámbito de la revisión como alguno de los

puntos que el equipo de revisión tenía que abordar. No tuvimos una reunión formal pero sí tuvimos una reunión informal ayer y creo que estamos bastante cerca de llegar a una comprensión de este alcance.

El GAC nos encomendó garantizar que esto no fuese una revisión post mórtem sino que también se abordara la implementación de las recomendaciones pero también se nos encomendó analizar el estado actual del WHOIS tal como se encuentra actualmente y ver si se cumple con los requisitos establecidos en los estatutos y también con las necesidades de las agencias de cumplimiento de la ley. Creo que es exactamente eso lo que vamos a hacer. Acordamos con los miembros que estuvieron presentes ayer que deberíamos analizar las recomendaciones, el informe, la implementación y también el estado actual del WHOIS. Lo que queremos también tener en cuenta es que no queremos hacer recomendaciones de políticas sobre cómo se debería dar forma al WHOIS porque esto es un proceso diferente.

Estas son las cuestiones que estamos abordando actualmente. Vamos a plantear esto en la lista de correo electrónico. El equipo de revisión de RDS no pudo participar ayer pero vamos a identificar exactamente el alcance para el cual el equipo fue creado. ¿Hay alguna pregunta o comentarios al respecto? Si no, podemos pasar al próximo tema que es una actualización sobre la próxima generación del RDS y su PDP.

GREGORY MOUNIER: Buenos días. Soy miembro del grupo de trabajo sobre seguridad pública. Junto con otros colegas estamos monitoreando el proceso de desarrollo de política de la próxima generación de RDS. Este PDP fue lanzado por la GNSO en enero de 2015. Es un proceso bastante antiguo en cuanto a que la ICANN allá por el 2012 emitió un informe final sobre el futuro del RDS y el grupo de trabajo de expertos emitió un informe en 2014 sobre el futuro del RDS. Luego se comenzó un proceso de desarrollo de políticas en enero de 2015. Esto, por supuesto, atrajo la atención de muchos miembros y de observadores. Aproximadamente unos 190. También hay una serie de miembros del GAC que son parte oficialmente de ese proceso.

En cuanto a las actualizaciones durante los últimos 18 meses, hemos debatido ampliamente con la participación de varias comunidades con diferentes intereses en materia de acceso y cuestiones de privacidad en relación al WHOIS. El equipo de liderazgo ha decidido tener un enfoque pragmático. En los últimos meses hemos debatido cuestiones que tienen que ver con los datos acotados. Hay parte de los datos del WHOIS que no incluyen la información personal sobre el registratario pero uno puede encontrarlas, por ejemplo, en el registro.

Se han establecido los propósitos de uso, las formas de acceder a la información y se ha llegado a una serie de acuerdos preliminares e informales al respecto. Lo importante a tener en cuenta es que, por supuesto, el resultado de la discusión en general que acaba de comenzar sobre el impacto del GDPR sobre el WHOIS y dentro de la ICANN va a tener también un impacto general en el resultado de este PDP. Por supuesto, no quiero decir que nosotros estemos trabajando en esto pero estamos abordando las cuestiones más amplias que surgen en relación al GDPR.

En enero vamos a emitir el primer informe preliminar, el cual fue pospuesto. Luego de la reunión que tuvimos en Copenhague y nuestra sesión con los oficiales y las autoridades de protección de datos, el equipo de liderazgo del PDP envió una serie de cuestiones a estas autoridades. Obtuvimos respuestas. Sé que el equipo de liderazgo también debe brindar asesoramiento legal, oficial, con respecto a estas cuestiones y al impacto que tendrá el GDPR en el resultado del PDP. En este momento estamos avanzando. Creo que el grupo de trabajo de seguridad pública lo está haciendo. Debatimos esto con el GAC y estamos trabajando también sobre las expectativas que tenemos sobre el GDPR.

CATHRIN BAUER-BULST: Muchas gracias. Creo que es importante resaltar las inquietudes que se compartieron ayer en la sesión. La idea de que hay otros conjuntos que se deben tener en cuenta y el cumplimiento con otras regulaciones vigentes. Creo que tenemos que pensar en esto como en una forma posible de avanzar.

Finalmente, queremos debatir con ustedes la postura del GAC con respecto al periodo de comentarios públicos. Sobre el procedimiento para manejar los conflictos del WHOIS con respecto a las leyes locales. Como ustedes saben, ya hay un proceso que está implementado con las partes contractuales. Hay una política que tienen que seguir. Esto incluye las leyes de protección de datos. Este procedimiento fue un procedimiento importante. Se necesitaba también tener una decisión por parte de la autoridad de protección de datos. Se intentó adaptar el proceso para que fuese más flexible. Hubo una nueva regla que se introdujo que permitiría a las partes contractuales utilizar este asesoramiento por parte de las autoridades de protección de datos locales como una base para poder solicitar una excepción.

El GAC fue consultado a pedido de la junta directiva de la ICANN, y el Consejo de Europas y las agencias de protección de datos han coordinado los aportes que provienen de las autoridades de protección de datos como por ejemplo Europol y otras autoridades de protección de datos y también creo que hubo otro aporte que provino de Interpol y también de la Comisión

Europea. Estos fueron los diferentes aportes provenientes de expertos. Le propusimos al GAC que tomara en cuenta estas posturas que no son similares y que presentan inquietudes con respecto a las DPA, a las autoridades de protección de datos, y también se planteó la inquietud de que estas opiniones no serían vinculantes. Las autoridades de protección de datos también pueden tener un punto de vista diferente. Esto no fue visto como una buena manera de avanzar. Lo que hemos hecho en el GAC es tomar en cuenta estos aportes de los expertos. Dijimos: “Estos son los aportes que se le han dado al GAC. No los avalamos. Simplemente los brindamos o los ponemos a disposición como aportes que provienen de expertos”. Estos hablan de una adaptación del procedimiento. Probablemente sea otro incentivo para focalizar los esfuerzos en el PDP sobre RDS.

Esto fue lo que se ha propuesto como una posible postura del GAC, como una carta del GAC para responder a esta solicitud por parte de la junta directiva a fin de que brinden aportes o que proporcionen los aportes de los expertos. Vamos a tener tiempo hasta el 7 de julio para poder presentar el comentario público y darle una respuesta a la junta directiva. Una posible forma de avanzar es enviar esto a la junta directiva y responder a la carta que se nos envió. También pedirles a las diferentes partes interesadas, incluidas Europol y la Comisión Europea, y a las autoridades de protección de datos, en coordinación con el

Consejo de Europa que formen parte de este proceso. Si alguno de ustedes tiene algún punto de vista que quiera compartir, lo puede hacer ahora. Adelante, Ashley.

ESTADOS UNIDOS: Gracias. Primero quiero agradecer este borrador excelente. Para ser honesta, no tuvimos tiempo en Estados Unidos para hacer las consultas con las agencias. Me pregunto entonces si es posible por correo electrónico establecer un procedimiento de respaldo inmediatamente después de esta reunión, así tenemos un poco más de tiempo para hacer las consultas en nuestros gobiernos. Gracias.

CATHRIN BAUER-BULST: Para nosotros estaría bien. Tenemos hasta el 7 de julio de todas formas. Considerando lo que hemos hablado en ICANN estos últimos días, en especial el proceso que la junta piensa hacer, a lo mejor podemos agregar una oración a nuestra posición de un nuevo proceso que se va a lanzar. También lo podemos hacer por correo. Si le resulta de interés al GAC, podemos añadir un texto y compartirlo por la lista para hacer la consulta pública antes del 7 de julio. ¿Esto les parece bien o preferirían que no tengamos una posición específica sobre el proceso separado que está lanzando la junta?

¿Les parece que circulemos un texto e intercambiamos las opiniones en la lista? Veo señales de asentimiento. Excelente. Aquí estamos para trabajar para ustedes. Dígnanos qué debemos hacer. Con esto cerramos la actualización. Muchas gracias por su atención. Que disfruten el resto del día.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]